

Sunat: designan a Gerardo López como nuevo superintendente en reemplazo de Luis Vera

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) designó a **Gerardo Arturo López Gonzales** como nuevo Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), según precisa la Resolución Suprema N° 008-2024-EF, en reemplazo de **Luis Vera Castillo**.

Como se recuerda, hace unos días, el ministro de Economía y Finanzas, **José Arista**, había confirmado la salida de Vera Castillo de la jefatura de la Sunat debido a una caída en la recaudación tributaria.

MIRA TAMBIÉN:



15 de noviembre del 2024
Ministerio de Energía y Minas
APEC 2024
Henry Luna Córdova

“Estamos ante un boom minero con nuevos inversionistas”

[Leer más](#)



15 de noviembre del 2024

[China](#)

[Perú](#)

[APEC 2024](#)

[Fabián Vallas](#)

[internacionalista](#)

“China ha desplazado a Estados Unidos a nivel comercial en Perú”

[Leer más](#)

Perfil y hoja de vida del nuevo jefe de Sunat

López Gonzales es economista de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y magíster en Hacienda Pública y Administración por el Instituto de Estudios Fiscales de España. Asimismo, cuenta con estudios de posgrado en gerencia tributaria, derecho tributario, derecho administrativo y habilidades directivas.

Tiene 19 años de servicio público en la Sunat. Es un funcionario de carrera de la entidad, donde ha ocupado distintas posiciones directivas como jefe de la División de Control y Clausura, gerente de Control del Cumplimiento, gerente Normativo de Procesos e intendente nacional de Gestión de Procesos.

Asimismo, ha representado a la Sunat en distintos eventos internacionales, en los que se han abordado diferentes temas como el de auditoría tributaria e imposición sobre el valor agregado, tributación digital y gestión de riesgos de cumplimiento. Recientemente, participó como expositor en la reunión APEC Perú 2024, que se realizó en febrero.



Recaudación tributaria cayó en febrero de 2024

Asimismo, Sunat informó que, durante febrero, los ingresos tributarios del Gobierno Central netos (descontando las devoluciones de impuestos) alcanzaron los **S/11 366 millones**, lo que representa una caída de **-7,2 %** en comparación con el año pasado, cuando se llegó a **S/11 851 millones**.

Recaudación por Impuesto a la Renta en febrero de 2024

Mientras que en el mismo mes, se recaudaron **S/5 116 millones** por el concepto de Impuesto a la Renta, importe que representa una disminución de **4,2 %** en comparación con el mismo mes del año 2023.

Recaudación por IGV en febrero de 2024

Finalmente, la recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV) alcanzó los **S/6 426 millones** en febrero, lo que significa una caída de **5,3 %** en comparación con el mismo mes del año 2023.

LEER MÁS:

Empresas: ¿Qué libros contables electrónicos deben llevar para el pago de impuestos?